

Categorema, del griego *kate*, sobre, y *ayorein*, hablar. Sobrè palabras.—Objeto de la categoría, considerada como sujeto. Cuerpo del espíritu categórico. Diferencia relacionada con la generalidad categórica.

Son, pues, los categoremas tantos como las categorías, y se reducen, como éstas, á un solo concepto en la unidad del sér humano. Categorías y categoremas se constituyen sintéticamente, en sus respectivas esferas, como trinidad: fenómeno, ley y función; trilogías que se convierten en tetralogías, si se distingue la función en positiva y negativa.

El categorema (cosa pensada), es el polo que falta á los sistemas filosóficos representantes de un idealismo absoluto.

El pensamiento exige: primero, categorema, cosa pensada; segundo, categoría suprema, representada por un *pensador* que relacione prácticamente lo pensado, en particular, con las categorías ó generalidades propias del pensamiento.

Los categoremas entendidos de otro modo son ídolos metafísicos, que en vano se fraguan con el intento de sustituir á alguno ó todos los elementos indispensables de la vida del pensamiento.

Categoría, del griego *kategoria*, predicamento (de *katé*, tendencia, y *gorein*, hablar).— Por categorías se ha entendido en Filosofía los predicados que se pueden aplicar á todas las cosas. En otros términos: preguntas que se pueden hacer *à priori* desde el punto de vista de la más elevada generalidad.

Se las considera, finalmente, como generalidades lógicas, que en la práctica correlativa se imponen autonómi-

camente, ó sea por *si mismas*, á toda otra cosa.

La categoría primordial, representante de la unidad categórica, ó sea generalidad de generalidades subalternas, es el yo personal, que brilla en el pensamiento con resplandor inagotable, ó que si se agota, es para llevar consigo al pensamiento, ó sea al *sentimiento reflexivo*. La categoría *yo* es generalidad numérica, específica y dinámica, que, por un lado, necesita ejercitarse en la pluralidad, en los intervalos de los múltiples, en las diferencias ó distinciones cualitativas y en la serie de funciones particulares; y, por otra parte, es á su vez un definido, un representado para sí mismo; es decir, necesita reconocerse, no sólo como categoría representada, sino como categoría representándose de continuo, sumiéndose por un lado en constante indefinición, y brotando por otro como no menos constante definición.

Así empieza el *yo* por concebirse como viviente, y vive á su vez en el pensamiento y en el mundo, realizándose en el pensamiento por leyes y generalidades subordinadas á las categorías fundamentales, y en el mundo por los fenómenos todos que dan cuerpo á la Creación.

Desde Kant se han construido las categorías por tesis, antítesis y síntesis, que en otro lenguaje filosófico pueden traducirse como fenómeno, ley y función; mas si por síntesis se concibe solamente algo total positivo, la construcción es viciosa, por falta de la negación correlativa con la afirmación sintética. Funcionando esta negación enfrente de la afirmación sintética, en una construcción más elevada, pone á lo tético y antitético limitado por la síntesis primera, otro

límite, esta vez puramente negativo; porque si se supusiese positivo no se haría más que retroceder en el camino iniciado; retroceso imposible tratándose de la totalidad de las cosas en el tiempo. Sólo retrocede en el espacio alguna cosa en particular, en relación con otras igualmente particulares. Retrocede el hombre en un camino antes andado; nunca vuelven el año, el día, ni el instante que pasó.

Así se vive á costa de progresar necesariamente con la intervención del elemento puramente negativo, que figura en cuarto lugar en el organismo de las categorías.

Son, pues, las categorías, en cuanto definidas, leyes de la experiencia, de la práctica de las funciones particulares de la vida; en cuanto indefinidas, son nada en absoluto, y todo en relación con las cosas definidas; y, en cuanto definidas en uno de los polos de la función común é indefinidas en el otro polo, son elementos primordiales de la función común individual, que todo lo comprende y determina activamente, por más que se vea precisada á comprenderse á sí propia como particularidad de algo superior, que le arrastra hacia el vacío, con el ímpetu vertiginoso que se llama en sana crítica extravío filosófico (pasión extraviada).

Categorías de la ciencia.

—Desde el punto de vista de la ciencia, la categoría fundamental *ser ó no ser*, ó más bien *definido é indefinido*, que son los polos necesarios de toda teoría posible; aparece como *ser y no ser ciencia*, saber y no saber, saber que no se sabe todo, por más que se sepa algo.

Esta relación primitiva del saber con el ignorar es la primera y la últi-

ma palabra de la función de saber: su principio y su fin. Término medio entre lo que se sabe y lo que se ignora es en general pacífica transacción, que preside la república de las ciencias y las creencias, y que permite á cada ciudadano transigir á su vez particularmente lo más y lo mejor posible.

La categoría de la ciencia en general, ó sea la función categórica sentida en la conciencia, es la ley de las leyes, el fenómeno de los fenómenos y la función de las funciones. Como fenómeno se realiza en el vegetal, como ley en el animal, como función en el hombre.

Dentro del hombre mismo, la categoría de la ciencia es como fenómeno lo que siente, como ley lo que piensa, como función el MUNDO IDEAL que contrapesa en la balanza humana al MUNDO POSITIVO, con derecho á pesar más en la práctica.

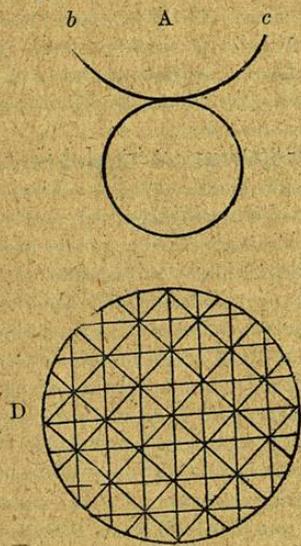
Categorías en la práctica.

—Cuando el filósofo quiere estereotipar un sistema de categorías, para obtener una teoría, lo hace por de pronto distinguiéndose á sí propio como definido y como indefinido. En el primer sentido se relaciona con el espacio y con todo su contenido, y en el segundo se relaciona con la negación de espacio y de todo su contenido. No pasa de aquí en teoría. Provisto de tales datos procede á relacionarlos de varios modos abstractos y construye figuras que llama *leyes autonómicas*, *leyes abstractas*, porque no radican ni radicar pueden *à priori* en el suelo que pisamos.

Mas, procediendo desde esta base, infecunda á otra fecunda (práctica), debe el pensamiento humano comenzar reconociendo su posición. Se halla instalado en una análisis fundamen-

tal. Dos polos la limitan por un lado y la amparan por otro (saber y no saber). De esta análisis debe partir, y si la conserva ha de ser sólo como refugio *retrospectivo* contra los extravíos á que pudiera llegar si se lanzara á la práctica, desarmado de los recursos necesarios para evitar todo error. Así preparado el pensamiento echa á andar relacionándose, en forma de tiempo, con lo indefinido en teoría; la cual se modifica entonces en el sentido práctico, como el sentido práctico se modifica adaptándose á la situación teórica.

En el esquema viviente A es la síntesis fundamental; *b c* es el análisis fundamental retrospectivo con los polos *b* y *c*.



Puestos en contacto el extremo D y el extremo *A b c*, prestan: D el cuerpo y *A b c* el espíritu; y mediante esta unión se abre camino á la experiencia exterior en D y á la interna en *A b c*.

Las dos experiencias, así relaciona-

das, constituyen la práctica filosófica.

Categoría de lo absoluto.

—Hasta lo absoluto es categoría en correlación negativa con lo relativo.

De lo absoluto cabe preguntar: ¿qué es?, como cabe la pregunta respecto de las demás cosas en que se funda la legitimidad de las categorías.

De la categoría absoluta se ha usado mucho en la ciencia, bajo los nombres de sustancia, ora material, ora espiritual.

Efectivamente cualquiera de estos polos, postulados entre sí, puede considerarse absoluto, ó sea aisladamente, como base de un sistema filosófico.

Lo absoluto es nada en relación estática ó teórica.

Pero en la práctica desempeña un papel importantísimo; porque no hay práctica sin *cambio* en los elementos teóricos (fijos inmovilizados) y al cambiar lo absoluto, aislado, se hace coeficiente indefinido, polo necesario de la función viviente en colaboración con el polo definido.

Categoría del orden místico.

—El hombre realiza la función viviente sintetizando y analizando.

Cuando la realiza sintéticamente se eleva en este sentido hasta salvar el límite de sus relaciones inmediatas. Enfrente de todas las cosas pensadas en el espacio y en el tiempo realiza un ideal fantástico, sin relación *inmediata* posible con las cosas pensadas; pero en relación mediata de tal naturaleza que figura como ley superior inapelable; aparece como BIEN distribuido en sus tres ramos, moral, belleza y verdad; *Bien* que debe y puede ser hecho, por más que pueda no ser hecho, humanamente; y que por ley divina ó sobrehumana, debe

ser hecho eternamente en lo indefinido, en la vida que, si dura realizándose, es porque extiende una de sus raíces á lo futuro, de donde absorbe, si no la inmortalidad absoluta, al menos la continua resurrección.

Categoría de relación.

—Hase dividido en identificación, distinción, determinación. (Renouvier).

A estos tres modos hay que añadir el cuarto (negativo), indeterminación.

La indeterminación nada añade al cuadro de las categorías consideradas teóricamente. Mas en el ejercicio práctico de las formas categóricas, todo *cambia*. La indeterminación, antes superflua, se hace entonces lo más importante; determinación autonómica, imperativo categórico, sobrepuesto á todas las categorías subordinadas, heteronómicas respecto de su suprema categoría.

Desde este punto de vista la relación se efectua en dos extremos fundamentales, uno estático y otro dinámico.

La relación aquí es de forma: Aspecto estático: ó matemático ó lógico. Como matemático es cantidad, como lógico es calidad.

La *cantidad* respecto de la calidad es materia; la calidad respecto de la cantidad es forma.

La categoría de cantidad es unidad objetiva, multiplicidad objetiva; tésis y antítesis de totalidades objetivas más ó menos grandes en número, medida y peso, entre polos *máximo* y *mínimo*.

La categoría de calidad es unidad subjetiva (ideal), multiplicidad subjetiva indefinida: término, medio *generabilidad*.

Al género se opone la diferencia, y el término medio entre ambos extremos es la especie.

Aspecto *dinámico*: En correlación con la relación estática (estabilidad) aparece el cambio.

El cambio supone *principio* y *fin*, que le determinan como *causas*.

Las causas del cambio son relativas al sujeto y al objeto de la relación estable.

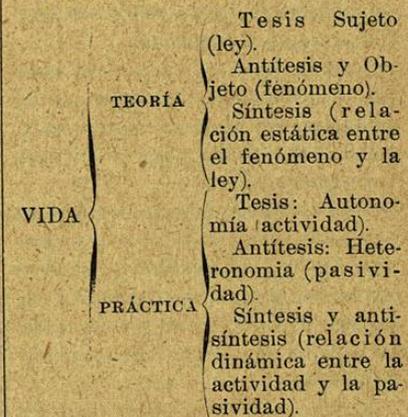
Relativas al sujeto son lo indefinido teóricamente, definible sólo prácticamente como tal sujeto; ó sea por el sujeto mismo, pasando libremente de indefinido á definido (autonomía, coeficiente indefinido).

Relativas al objeto, son lo ya definido teóricamente, definible además prácticamente como tal objeto, ó sea por otro objeto y este por otro... y así sucesivamente hasta dar en el límite llamado *casualidad*.

Categorías de la ciencia viviente.

—Las categorías de la ciencia viviente no son sólo teóricas, ni sólo prácticas; son teórico-prácticas; no inconexas, sino relacionadas entre sí; no *leyes autonómicas*, sino *funciones de fenómeno y de ley*.

Débanse formular así:



Categorías de la vida.—Las categorías de la vida son teórico-prácticas.

U. A. N. L.

Las categorías de la relación estudiadas por Renouvier son sólo teóricas.

Las teórico-prácticas comienzan por la *determinación* donde terminan las de Renouvier; y utilizando la *antisíntesis indeterminación*, se prestan á aparecer, según el criterio de la ciencia viviente, en:

Determinación, indeterminación, transición y transacción.

La determinación se realiza especialmente en la cantidad, ora continua (identidad), ora discontinua (distinción).

La indeterminación relativa á la cantidad es la calidad (cualidad en lo objetivo, calidad en lo subjetivo).

A estas dos categorías estáticas se oponen, completando el cuadro, las inestáticas: 1.^a simple cambio en el espacio y en el tiempo, ir y venir desde el principio al fin; 2.^a cambio en relación causal; 3.^a transacción, de lo activo con lo pasivo; del imperio con la sumisión.

Categoría sustancial.— Han llamado categorías los filósofos sustancialistas *modos de ser del ser absoluto* ó sea de la *sustancia*.

Siendo, como es, nada el ser absoluto ó la sustancia, resultaría que las categorías son modos de ser la nada, con lo cual ellas mismas se reducirían á ninguna cosa.

Mas las categorías que en absoluto son nada, son por lo menos formas de relación, indispensables, siquiera sea como ideas, pensamientos ó generalidades, que no es posible reducir á *flatus vocis*, como decían los nominalistas.

Preciso es, por lo tanto, oponer á la nada este límite de las categorías; y de semejante oposición, resulta una función: positiva en la dirección

y sentido de las categorías definidas, y negativa en la dirección y sentido contrarios.

Con esto solo, con apurar el concepto de relación, se da vida, cuerpo y determinación teórica y práctica á las categorías, que bajo cualquier otra forma mueren y desaparecen del campo del pensamiento.

Católico, del griego *katá y holos*, todo. Universal.—Se aplica á la religión. El afán de ser universal es una pasión indomable, que nunca puede ser satisfecha. Para ser algo se necesita particularizarse y particularizarse sin particularizarse, como sería preciso hacerlo para llegar á universal, es un verdadero contrasentido.

Lo universal no se alcanza positivamente con el pensamiento, ni aun mediante la abstracción más obstinada. No solamente no puede ser dado exteriormente, sino que ni puede ser pensado, como no sea en la forma de *negación de ser*.

Se puede, sí, imaginar lo universal, amándolo, deseándolo y aun queriendo realizarlo; pero mientras se lo ama y desea, y en tanto que se lo ama y desea, no se lo *tiene*; y, en cuanto se lo quiere tener, no se quiere, ni se puede querer algo, porque queriendo algo no se quiere lo universal.

En la práctica sentimos lo universal relacionado á la par con la generalidad y la particularidad, con la idea y la realidad; pero al reflexionar sobre este sentimiento, nos cumple tener conciencia de que es el sentimiento de ninguna cosa; porque es simplemente el lado representado, ú objetivo, de la función que tiene por sujeto la negación de sujeto, la nada subjetiva, en su relación con todo lo objetivo.

Así es como, á pesar de la teoría

abstracta, lo que teóricamente es nada, prácticamente se siente, y para conciliar ambos extremos, sólo falta que ni la teoría ni la práctica aspiren á dominarle todo, sino que vivan transigiendo.

De aquí resulta que en algún sentido de los que permite la relación, todos somos católicos, lo mismo en ciencia que en religión. En absoluto nadie lo es, como no se refugie en el sentimiento, místico ó profano, sin oponerle la reflexión.

Procede confesar *conscientemente* este catolicismo intermedio, que ama y huye á la par de los extremos, y que todo el mundo confiesa, aunque sea inconscientemente.

En cuanto al catolicismo *unipolar*, que ya supone: ó religión positiva, determinada en absoluto, ó religión negativa, indeterminada en absoluto; fuerza es decir que el dogma positivo se conforma mejor con las enseñanzas de la razón, y que debe ser profesado y practicado por todo el mundo, en su espíritu siempre, y casi siempre en su letra.

Cabe *protestar* contra la letra del catolicismo amparándose en su espíritu; pero esto es siempre un grave mal para la obra común. Cualquier protesta introduce la anarquía, donde debiera reinar la armonía más completa, entre la ley y la libertad.

Sólo la Providencia puede poner remedio en las luchas suscitadas entre la ley católica, escrita ó formulada de cualquier modo, y la libertad de formularla.

Harto harán los individuos con prestar á este remedio providencial su buena voluntad.

Causa, voz derivada del latín.— Las palabras cosa, caso y causa, sueñan de análoga manera, y en efecto,

los conceptos que significan se hallan también relacionados entre sí.

Se dice *cosa* de un objeto cualquiera; *caso* de un suceso cualquiera, y *causa* de la función de *hacerse* las cosas por los sucesos y los sucesos por las cosas.

A esta determinación se llama *causalidad*.

A la ausencia de relación entre cosas y sucesos se llama *casualidad*.

Hablemos de la causa:

Causa es lo que antecede á un suceso, significando necesidad de ley en la sucesión. Algunos han llegado á negar la ley para la sucesión, porque no es accesible á los sentidos; pero han debido hacerse cargo de que ninguna ley se ve ni se palpa, y sólo se ven y se palpan los fenómenos externos.

Mas si las leyes no se sienten como los fenómenos externos, están al menos relacionadas forzosamente con ellos. La ley de causalidad es como las otras: se *cumple* en la naturaleza exterior, aunque no aparezca ella misma exteriormente.

Dentro del pensamiento no sólo se cumple la ley, sino que se hace, se realiza en cuanto le es posible realizarse.

Así como las leyes de cantidad y calidad se imponen á todos los fenómenos, la ley de causalidad se impone á todos los hechos ó sucesos, en cuanto determinados ó fenomenales.

A un suceso ó hecho presente en un instante dado ha de haber precedido algo determinado y algo también indeterminado. Lo primero es la causa objetiva, representante de la necesidad; lo segundo es la causa subjetiva, representante de la libertad, lo que se ha llamado en las escuelas causa final.

Los sucesos particulares del mundo inorgánico tienen por necesidad causa particular objetiva, conózcasela ó no. No necesitan, aunque pueden tenerla, causa subjetiva ó libre.

Los sucesos del mundo organizado tienen por necesidad causa subjetiva ó libre; no necesitan, aunque pueden tenerla, causa particular objetiva ó exterior, previamente determinada.

La causa objetiva se inquiera en el espacio; pero como el espacio aparece indefinido, hallada una causa objetiva, se levanta en el acto la necesidad de otra causa, y la ley de causalidad resulta entonces continua, inflexible, y sin excepción de ningún género.

La causa libre es el único recurso que queda entonces para evitar el proceso indefinido de la causalidad objetiva.

No hay otro medio de conciliar la necesidad causal con la necesidad correlativa de indeterminación causa, para que se inicie el proceso de funciones causales de la vida.

El proceso indefinido de la causalidad objetiva explica suficientemente los casos y las cosas que se consideran determinados sin causa asignada por el momento.

Para evitar este proceso, no hay más partido que el de sentir la intervención de una causa libre, subjetiva, en oposición á la objetiva, con lo cual se atribuye á la función así determinada un carácter íntimo, una dependencia de sí propia, que lleva consigo la responsabilidad de sus actos. No sacará estos actos absolutamente de la nada; pero sí de nada que pueda objetivarse exteriormente.

La libertad causal no alcanza su grado máximo, sino en la conciencia de la función en que ella misma se realiza.

Causalidad, de *causa*.—Función de causar. Antes que la conciencia plena de la función causal, puede haber conciencia: ó del fenómeno solo, ó del fenómeno y la ley.

La conciencia exclusiva del fenómeno es sentimiento inmediato con ausencia de ley, de necesidad, de facultad determinadora.

La conciencia exclusiva de fenómeno y de ley convierte en predeterminado el simple curso de los sucesos.

Desde luego se comprende que la ley causal no puede estar predeterminada realmente, antes de estar determinada realmente.

Esto parece obvio; porque no se dice de una cosa que se ha hecho antes, sino relacionándola con otra que se hace después; y lo que se hace después no puede en igual sentido y en la propia relación haberse hecho antes. Esto sería *contradictorio*.

La ilusión procede de que los sucesos en particular pueden efectivamente estar determinados en idea antes de estarlo en realidad. Hasta necesita suceder así en todos los actos particulares en que interviene la conciencia.

Más consideremos la cuestión bajo el aspecto que corresponde á la determinación misma de la ley causal. Entonces cualquier determinación, llámese predeterminación ó como se quiera, no puede figurar más que como un polo de la función, cuyo otro polo es la indeterminación (libertad, coeficiente indefinido) realizándose entre ambos la transacción, que aparece como generación de todo lo posible en el Universo.

Causalidad en relación.—Según Renouvier, defensor á todo trance de relaciones teóricamente

constituidas, la causalidad es la ley de las relaciones constantes, lo cual equivale á suponer que todas las relaciones inconstantes carecen de ley causal.

Así pues, lo que se produce sin causa exterior conocida ¿se produce también sin causa interior accesible, si no al conocimiento, al menos al sentimiento de la ley causal? Cuando brota el tallo de un vegetal ¿no tiene este hecho causa fuera de las causas de relaciones constantes en el orden inorgánico?

Es preciso concebir la causalidad en la vida; solo entonces es representable la causalidad libre, distinta de la causalidad externa, ocasional.

Renouvier reduce la causa representada á la ocasión constante, y su causa representativa es así un mito.

«El problema—dice—del origen de un sér, en lo que ofrece de propio y de nuevo, no es menos inabordable que el del origen primero de las cosas, ó de la existencia en general.»

Sin embargo, la vida estriba en la necesidad de ser y de hacerse otro, y esta doble necesidad, sentida en el pensamiento, explica la aparición de nuevos fenómenos; es la causa general, que puede y debe particularizarse, por más que no se particularice siempre, constituyendo relaciones causales determinadas.

Concebida esta causalidad en simple teoría, no relacionada con la práctica, se conciben *inmóviles*, contra toda lógica y toda experimentación legítimas, los dos misterios de la creación del Universo y de la generación del sér viviente; pero en la forma práctica se relacionan ambos misterios del sér vivo y de la Creación universal, refundiéndolos en uno solo, tercero y último que llamamos

función viviente en general, que en este mundo nuestro aparece en particular, producida y reproducida en serie indefinida, mientras dura la vida de cada individuo.

Causas sustanciales.—A falta de la transacción armónica entre las causas definida é indefinida, de la cual procede la causalidad viviente, solo queda la desarmonía, simbolizada por dos polos contrapuestos, que han recibido el nombre de sustancias (causas sustanciales) sustancialidad material ó sustancialidad espiritual; ambas eficientes y privadas del coeficiente indefinido, que es privilegio exclusivo de la vida.

Así queda sacrificada la verdad práctica, en aras de una teoría idólatrica que todo lo mata y petrifica.

El sustancialismo interpreta la causalidad convirtiéndola en un ídolo. Desconocida la función, la refunde el sustancialista en uno de sus polos, al que atribuye erróneamente el valor del todo funcional de que solo es parte.

Al criterio del sustancialismo ha de sustituir, por lo tanto, el criterio de la relación.

El todo funcional se constituye entre la causa objetiva ó definida, la causa relativamente subjetiva ó indefinida, y el efecto que entre ambas se determina, y que sería absurdo querer sacar íntegro de la causa objetiva ó de la subjetiva.

La función causal, así constituida, entre toda causa determinada y la completa indeterminación de causa, es la vida. En la naturaleza no viva sólo caben causas relativamente determinadas.

Examinada someramente en la Naturaleza la cadena de los acontecimientos, no se ve más que sucesión,

transformación ó cambio fenomenal. Un examen más atento revela pronto la relación, no fortuita, sino constante y regular entre determinados sucesos. Tal es la causa material y determinada ó eficiente.

Pero la causa material, ó determinada eficiente, es pasiva relativamente á la causa inmaterial ó relativamente indeterminada (coeficiente). Esta impone el cambio autonómicamente; la otra le impone obedeciendo á la necesidad.

Bajo el aspecto material se hace el sér distinto de sí propio, dejando de ser el mismo *pasivamente*. Bajo el aspecto inmaterial se hace el no sér distinto de sí propio, comenzando á ser activamente.

En la función de la conciencia activa concurren con la causa determinante los motivos.

Hay relación íntima entre causa y motivo, pero no identidad. El motivo es motor subalterno, relativamente pasivo, que *concorre* á la determinación de un acto ideal, pero no le determina por sí sólo.

Formado idealmente en la conciencia, puede sumarse como factor con los demás datos pasivos, solidarios de la realización del acto, determinable siempre con plena libertad. No pasa de aquí su ejercicio funcional.

Cautela. — Previsión limitativa de la determinación actual. Función del pensamiento, en la cual figura en primera línea la suspensión del ánimo por temor á males encubiertos, para moderar así los arranques de la pasión y de la actividad voluntaria.

Es la cautela un freno de los ideales irreflexivos y de la precipitación en definirse la voluntad ante falsas apariencias de bienes seductores.

Caverna de Platon. — Entre las más sublimes inspiraciones que nos han conservado los diálogos de Platon, debe contarse la de la caverna.

«Debe compararse — dice — la situación de los hombres en este mundo inferior, como la de miserables encarcelados desde su infancia en el fondo de oscura caverna y con la espalda vuelta á la luz. Detrás de ellos hay un fuego inmenso, y seres reales que pasan entre el fuego y ellos, y de los cuales no alcanzan á ver sino las sombras que se proyectan en el fondo de su habitación, ni á *oir* sino ecos que parecen salir de las sombras mismas. Tal es para ellos la vida; tal es el Universo. Los más sabios, entre ellos, han especulado sobre las relaciones y naturaleza de las sombras, y llegan á predecir su vuelta. Si alguno de ellos se ve al cabo libre de tan odioso encarcelamiento, después de muchas ofuscaciones y deslumbramientos, causados por el súbito resplandor, llega por fin á conocer la vida y el reino del sol; si este cautivo volviera á entrar en la caverna y anunciara á los hombres la verdad, éstos le llamarían loco, y acaso lo matarían. Esta caverna es nuestra vida; este fuego es nuestro sol; estas sombras son los seres que conocemos, y los seres verdaderos y el verdadero sol son las ideas y el bien supremo inteligible. El cautivo rescatado es el alma, que asciende al espacio inteligible, y que contempla en sus últimos límites al padre de lo bello y de lo bueno, la causa del sol y de la luz en el mundo visible, de la inteligencia y la verdad en el mundo inteligible.»

La imaginación calenturienta de Platon guiaba su pluma en este arranque de sublime poesía. Bien dice él

mismo. En el mundo de la realidad, que es por desgracia el que prefieren la mayoría de los hombres, había de tener su palabra resonancia muy escasa, y aun no había de faltar quien la calificara de locura.

La verdadera discreción consiste en evitar lo más posible exageraciones peligrosas. Completemos con Aristóteles y con los demás filósofos de cuenta, el drama de la vida, tan bien inaugurado por la inimitable sinfonía de Platon.

Cavilosidad, del latin *cavus*, hueco. — Pensamiento hueco, que se ejercita en el vacío rellenándole de males imaginarios.

El cauteloso lo es más por sentimiento que por reflexión. El reflexivamente cauteloso es el prudente.

El caviloso sospecha males ocultos, aun en aquello donde menos probabilidades hay de encontrarlos.

Es entonces su cavilación principio de manía, que puede llegar á monomanía de persecución.

El caviloso piensa demasiado el mal y, si no es pesimista en todo, lo es al menos desde ciertos puntos de vista determinados.

Ceder. — Consentir la negación de algo que antes se afirmaba. Despojarse el sujeto de algo, que antes contribuía á su objetividad.

Todos cedemos por necesidad algo de lo que somos, para que el tiempo nos dé algo de lo que no éramos. Si esto es cumplimiento de una ley general, cumplámosla en todo y hagamos el bien para que nos venga el bien.

Ceguedad. — Privación del sentimiento de la luz. También hay ceguedades interiores, que consisten en privación de legítimo pensamiento respecto de uno ó muchos puntos determinados.

Los ciegos no pueden ver sus ojos deteriorados. ¿Cómo los ciegos de entendimiento podrían ver aquello mismo que hace rutinariamente un *sentimiento* irreflexivo?

Celajes. — Objetividades variadas en el cielo y en el horizonte visible. Los *ideales*, que llama Kant ideas de la razón práctica, son celajes del pensamiento, en la parte que tiene de indefinido y que es su cielo especial.

El cielo de la religión es un celaje del pensamiento, que nos representa lo ideal realizado, así como el celaje de la Naturaleza nos representa á su modo lo real idealizado.

Celo, del griego *zelos*, ardor. — Voluntad de hacer algo asiduamente, y sin omitir diligencia que conduzca al fin apetecido.

Plausible es el celo respecto de fines también plausibles. Puede hacerse indiscreto, cuando se propone fines poco importantes y más si perjudica á un mejor fin.

Celos. — Confluencia del amor á un objeto con el temor de que nos sea arrebatado y la aversión al presunto autor del hecho que se teme.

Los celos son muy frecuentes compañeros del amor personal entre ambos sexos, y de todo otro amor, á la propiedad, á la gloria, á *cualquier bien*. Quien ama al bien, sólo por ser bien en general, no tiene celos de nadie.

Célula. — Unidad elemental de un organismo. La célula tiene: su núcleo, representante de la interioridad; su cubierta representante de la exterioridad, y su contenido representante del intermedio entre lo exterior y lo interior. A estos elementos analíticos, que aparecen en el espacio, se agrega en el tiempo el coeficiente indefinido, que determina el movimien-

U. A. N. L.